



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN ACLARACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE INVITACION RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES NUM. AIR-002-18

Relativo a la contratación de los trabajos de: **Renovación de Aires acondicionados de los Edificios H y K en la Universidad Tecnológica de Cancún**

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las diez horas, del día veintidós del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, por parte de la Universidad Tecnológica de Cancún: Arq. Irving Villanueva León, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Ing. Adán Noé Pamplona Solís, Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales, Ing. Dave Peñalver Cime, por el Órgano Interno de Control y las empresas participantes; para llevar a cabo la junta de aclaraciones de las bases del concurso de Invitación Restringida a Tres Proveedores Núm. AIR-002-18, relativo a la contratación de los trabajos de: Renovación de Aires acondicionados de los Edificios H y K en la Universidad Tecnológica de Cancún, conforme a las partidas establecidas en el Anexo 1 de las bases del concurso.

El Arq. Irving Villanueva León en representación de la M.I. Liberia Hernández Alarcón, Directora de Administración y Finanzas procedió a dar inicio a la reunión, acto seguido procedió a notificar que 4 empresas son las que hasta la fecha han solicitado el registro de participación en la Universidad Tecnológica de Cancún.

Las empresas que no se presenten a este acto, no será motivo de descalificación.

La asignación del fallo será por el proyecto global de cada una de las partidas mencionadas en el Anexo 1 de las bases del concurso.

Las empresas pueden participar en las partidas que consideren necesario.

El periodo de ejecución de los trabajos será del 13 de Abril al 11 de Mayo de 2018.

Se establece que se utilizará una bitácora de obra en la ejecución de los trabajos para plasmar todas las anomalías que se presenten durante la ejecución de los trabajos, la cual servirá para la toma de decisiones de los imprevistos que se presenten.

Acto seguido se procede a mencionar que solo se presentó a este acto la empresa Espiaire Proyectos y Ventas SA de CV.

Se notifica que la presentación de ofertas técnicas y económicas se realizará el día 10 de Abril de 2018, acto que se realizará de manera puntual por lo que se recomienda estar media antes del evento, ya que las empresas que lleguen posterior a esta hora no se les aceptará su oferta.

Posteriormente se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

1.-PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA ESPIAIRE PROYECTOS Y VENTAS SA DE CV.

1.- La marca es a criterio puede ser cualquiera?

R.- La marca que se solicita en las bases es para tener el comparativo de la calidad que se requiere pero la empresa puede presentar una oferta con otra marca siempre que se cumpla con la calidad requerida.

2.- En dado caso tuviera metros lineales adicionales de tubería de cobre ¿cómo procedería?



Fecha de Revisión: 21 de Abril 2008	Revisión Num. 4	ASM-P03-A08
-------------------------------------	-----------------	-------------

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Carr Cancun Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancun,
Municipio.- Benito Juarez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00 Fax. (998) 886 20 75
www.utcancun.edu.mx



R.- se deberá considerar todos los insumos que se requieren en base a la revisión que se tuvo de los equipos en el área de asignación ya que el precio será alzado y no se podrá incrementar los importes autorizados.

3.- Si existiera ductería rígida o ducto flexible dañado, ¿se cambiaría?
R.- Si, considerar ducto nuevo y rejillas/ difusores en el precio alzado.

4.- En caso del anticipo, ustedes comenta q es un 30 o 40% del monto total (suministro de equipo e instalación; en mi caso los suministro equipos se manejan en dólar al tipo de cambio del día de la compra y de la instalación en pesos, por lo que se desconoce el monto exacto total por los dólares del equipo

R.- deberán establecer un precio fijo ya que en el fallo se establece el importe asignado y no se puede modificar ni cambiar, por lo que se deberá de hacer un análisis correcto del monto a ofertar, el anticipo que se otorgaría sería de un 30% y el saldo al finalizar los trabajos.

5.- En el presupuesto se contemplara el acarreo de equipos a la bodega?

R.- en su oferta Técnica y Económica se deberá considerar todos los importes para la correcta instalación de los equipos, a fin de presentar un precio global debidamente analizado, donde se contemplen todos los rubros.

6.- En el recorrido se vieron equipos manejadoras, ¿estos se cambiaría por fan & coil?

R.- Si. Considerar en el precio el cambio de las ducterías/rejillas/difusores para adaptar el cambio de equipos

7.- ¿La alimentación eléctrica es desde interruptor de la azotea a la unidad condensadora únicamente?

R.- Si como se mencionó en el recorrido, solo es del interruptor de azotea hacia la condensadora con tubo licuatite o galvanizado tipo pesado.

Y la conexión de condensadora a evaporador y termostato.

Totalmente prohibido el cable de uso rudo

2.-PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA PRISAIRE SA de CV.

1. El tipo de equipo, las capacidades y las cantidades van a quedar tal cual vienen en la licitación o cambiarán?

R.- Se cambiará a fan & coil .

2. Las longitudes de tubería de cobre para el sistema de refrigeración para los equipos de aire acondicionado son las adecuadas o se contemplaran aditivas si las longitudes son mayores?

R.- No se manejan aditivas, se debe considerar a precio alzado.

3. Se van a contemplar trabajos para retirar y volver a instalar el plafón reticular en las áreas donde se van a cambiar los equipos fan & coil?

R.- Todo trabajo de retiro y recolocación de plafones deberá considerarse en el precio alzado.

4. Nos van a dar una programación para la instalación de los equipos dentro de los salones, para que nosotros realicemos los preparativos con anticipación en cuestión del cierre de los ductos existentes con el equipo nuevo?

Fecha de Revisión: 21 de Abril 2008

Revisión Num. 4

ASM-P03-A06

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Carr Cancun Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancun,
Municipio.- Benito Juarez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560


Tels. (998) 881 19 00 Fax. (998) 886 20 75

www.utcancun.edu.mx

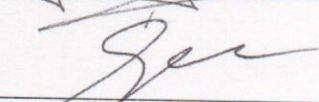


R.- Todos los ductos/rejillas/difusores serán nuevos. Una vez dado el fallo, se hará la programación para coordinarnos con las áreas académicas y reubicar los grupos de alumnos para dejar las áreas disponibles para los trabajos.
Siendo las diez horas con treinta minutos de la fecha en mención se da por concluida esta reunión, firmando los que en ella intervinieron.
Esta acta consta de 3 hojas


POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Espaire Proyectos y Ventas SA de CV	Proyectos. aux3 @ espaire.com	

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en D. Irving Villanueva León	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
Ing. Adán Noé Pamplona Solís	Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Ing. Dave Peñalver Cime	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
No hubo presencia	

----- FIN DEL ACTA -----



Fecha de Revisión: 21 de Abril 2008 Revisión Num. 4 ASM-P03-A0

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Carr Cancun Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancun,
Municipio.- Benito Juarez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00 Fax. (998) 886 20 75
www.utcancun.edu.mx

